

Tacuarembó, 2 de julio de 2018

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

Acta 13/2018

SUMARIO

1°.- Asistencias.-

2°.- Consideración y aprobación Actas N° 12 de fecha 11 de junio de 2018.-

3°.- **Resolución N° 46/17 sobre Expediente Interno N° 118/17** caratulado “Ediles integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización elevan anteproyecto solicitando concurrir a los Municipios y Juntas Locales del Departamento con la finalidad de evaluar los procesos generados en cada lugar”.-

4°.- **Expediente Interno N° 73/18**, caratulado “Sra. Beatriz Obleda eleva nota planteando la situación ocurrida en el Centro de Barrio “El Hongo” sobre impedimento para inscribirse como postulante para la elección de la Comisión Administradora del mismo”

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del Departamento del mismo nombre, República Oriental del Uruguay, siendo la hora 20:00 del día lunes 2 de julio de 2018, asisten a la reunión ordinaria de la Comisión de Desconcentración y Descentralización los Ediles: Rosana Ramagli, Jorge Ferreira, Abel Ritzel y Marino de Souza, y los suplentes: Nury Valerio (por el titular Oscar Depratti), María Bleda (por Tabaré Amaral) Alterna Sonia Chótola.-

La Presidencia y Secretaría la ocupan sus titulares Jorge Ferreira y Rosana Ramagli, respectivamente.-

En consecuencia la comisión se reúne con un total de 7 Ediles siendo asistidos en secretaría administrativa por la funcionaria Eva López.-

-2-

Se aprueba el Acta 12 de fecha 11 de junio por unanimidad de Ediles presentes, sin observaciones.-

-3-

Resolución N° 46/17 sobre Expediente Interno N° 118/17 caratulado “Ediles integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización elevan anteproyecto solicitando concurrir a los Municipios y Juntas Locales del Departamento con la finalidad de evaluar los procesos generados en cada lugar”.-

Se coordinarán las entrevistas con las Juntas Locales de Laureles y Paso del Cerro.-

-4-

Expediente Interno N° 73/18, caratulado “Sra. Beatriz Obleda eleva nota planteando la situación ocurrida en el Centro de Barrio “El Hongo” sobre impedimento para inscribirse como postulante para la elección de la Comisión Administradora del mismo”.- Se espera contestación de la IDT.-

Siendo la hora 20:05 y no habiendo más temas a considerar se levanta la sesión.-

POR LA COMISION

ROSANA RAMAGLI
Secretaria

ABEL RITZEL
Presidente ad-hoc

Adm/els